

HERALDO DE CASTELLÓN

Diario decano y el de mayor circulación de la provincia
Fundador, propietario y director: José Castelló y Tárrega

AÑO XLII OFICINAS SUSCRIPCIÓN MIÉRCOLES 15 DE JULIO DE 1931 IMPRENTA Apartado de Correos 12 (FRANQUEO)
Número 12801 Escultor Viciano 14 DOS pesetas al mes Temprado Letra L. Teléfono Urbano 52. CONCERTADO

HOY HACE 25 AÑOS

En el término municipal de Segorbe es encontrado el cadáver del anciano de 74 años José Martínez Navarrete. La muerte se creía producida por la caída de un ribazo, pero verificada la autopsia se vio que se trataba de una muerte violenta, desconociéndose quienes puedan ser los autores.

—A propuesta de la Junta provincial de Beneficencia es nombrado caballero de la orden civil de Alfonso XII, en premio a sus dilatados servicios, el maestro jubilado de Vinaroz, don Antonio Segura.

—El notable escultor catalán Company, regala una preciosa escultura con destino a la tómbola de Ribalta.

—En la Universidad Pontificia de Valencia obtiene el grado de doctor en Derecho Canónico, el coadjutor de la parroquia del Angel de Vall de Uxó, don Facundo Manzana.

—El Ayuntamiento trata de crear para sus funcionarios el Montepío municipal.

—En Burriana se trata de constituir una liga de defensa contra las reformas arancelarias tan perjudiciales para esta comarca.

Los telegramas de curso mixto

El director general de Telégrafos y Teléfonos nos remite una nota, en que pone de manifiesto el éxito que ha tenido el nuevo servicio llamado de telegramas mixtos, que se ha inaugurado el día 1 del mes actual.

Con esta innovación se puede comunicar telegráficamente desde cualquier punto donde haya comunicación telefónica y no exista el telégrafo, o la inversa. Es, pues, una combinación beneficiosa para el público.

Este servicio ha quedado establecido no solo en el interior de la Península, sino también en las Islas Baleares y Canarias y posesiones españolas del norte de África, admitiéndose en él las modalidades de telegramas urgentes, ordinarios, diferidos y de madrugada, con sus actuales tasas, y llevar a cabo indicación especial de servicio la palabra "mixto", que se transmitirá de oficio, no doliendo, por tanto, ser incluida en el cómputo de palabras, a los efectos de la tasación.

Otroce, además, la ventaja que cuando cese la concesión de la Compañía de Teléfonos el público no sufrirá perjuicio alguno en la transmisión de sus mensajes y quedará obligada al mantenimiento de tal servicio de telegramas de curso mixto.

La jornada política de ayer

BREVE COMENTARIO

Desde el escaño de la Cámara, presente el aspecto de una estampa de las Cortes del 1873. La Plaza de las Cortes, aparece llena de público, soldados y de la guardia civil caminera que acertadamente dijo el poeta. Todo rezuma retrospectiva, la alegría de las viejas estampas del siglo pasado. Cervantes en estatura de espaldas. Cervantes volvió un momento para ver a los ministros de la República, que están situados en la escalinata cuya puerta no se había abierto desde la última vez que don Alfonso de Borbón, abrió sus últimas Cortes en tiempos de García Prieto.

La escalinata estaba llena de ministros; no faltaba uno, todos miraban sonrientes. Aparecían teatralmente distribuidos en los escaños. Maura, Alcalá Zamora y Azáña con chaquets; los demás más democráticos con traje nuevo de americana, acusaban la estampa del 73. Vieja litografía que aprovechará un futuro cronista historiador. Lo más sorprendente de esta estampa actual es que confundidos con la multitud los amigos nos dicen señalando un ciudadano: Ese es un diputado y uno queda sorprendido. A cada paso se encuentra el cronista con un amigo que nos dice ser diputado y el cronista siempre perplejo ante el número y calidad que van surgiendo todos esos amigos que uno tenía en su vida política y en verdad no estimaba positivamente.

Voy recordando desde la tribuna de los periodistas a todos los Diputados energúmenos. Energúmenos y todos legalizantes. Hay muchos energúmenos. Si; Ossorio tiene razón pero hay también demagogos legalizantes. Siquiera los energúmenos nos harán pasar el rato. Desde luego esta impresión que produce el parlamento a vista de pájaro es una impresión distinta a los otros parlamentos. Será esa aleación de vejez y juventud de que habla Alcalá Zamora.

Por la noche nombró la comisión que ha de estudiar el reglamento. ¡Ve usted señor Maura co-

mo tenía razón Ortega, el malo, como no eran discursos embolados! Con las sesiones nocturnas no puede decirse que los jóvenes de la República no velan por ella. Los padres de la República son muchos jóvenes. Hay pocos viejos. Pos eso parece hija de un deslíz.

Besteiro ha subido al estrado presidencial. Sonrisa emocionada ante la ovación que le hacen los diputados.

Ya tiene la Cámara su presidente. ¿Han visto ustedes que fácil ha sido? Diez, quince, veinte, días han estado los periódicos cacareando quien sería, y en el momento ha sido elegido el señor Besteiro. Esto del sistema parlamentario va muy bien. Desde la calle llega a la tribuna el rumor de que los huelguistas del teléfono al salir del mitin celebrado en el cine de la calle de Fuencarral produjeron disturbios frente al edificio de la compañía. Dicese que vienen hacia el Congreso. Por si acaso me pongo insignia, que nos ha regalado Galzarza. La flamante insignia dice "Prensa" y en estos casos hay más impunidad que si tuvieramos un acta.

El banco azul da gusto contemplarlo; ¡Cuantos afanes, cuantas luchas las de estos hombres y al final de estas unas actitudes orondas! Alcalá Zamora con sonrisa cordobesa con todos los dientes al aire; Lerroux con sus gafas, repantigase con las manos al ancho; Maura frótase las manos en actitud felina que va a saltar; Nicolau el nudista, piensa mirando al techo acaso en Sócrates; Marcelino Domingo habla con Prieto y Prieto con él, parece el diálogo entre un jesuita y un pelotari y Martínez Barrios suspira en delicada actitud.

Ha entrado en la tribuna del público una señora. Dice otra señora que esto era más bonito, entonces cuando el rey sentábase en el sillón vestido de uniforme.

Lector estoy muy disgustado. Yo no soy constituyente.

Fernando Diezta.

CARTA ABIERTA

GRATITUD

Sr. D. Pedro M.^a Gracia.

Me distinguo al leer su bello artículo "Inaudito", publicado en HERALDO DE CASTELLÓN número 12.798 y fuera en mi descorrería imperdonable sino me apresurara a rendirle el público homenaje de nuestro reconocimiento, por su gesto, desinteresado y generoso, saliendo en defensa de nuestra clase.

No en balde es usted abogado y periodista. Si lo primero mueve su voluntad a vestir la toga y acudir en defensa del derecho atropellado, como periodista, que es lo mismo que caballero de un ideal generoso y noble, requiere su péñola y cual nuevo Quijote se lanza a desfiar entuertos.

Y expresada esta pública manifestación de gratitud, por los amables conceptos que nuestra profesión le merece—sin duda pensando en el hombre que con vocación de apóstol y paciencia de benedictino avivó su inteligencia y guió sus primeros pasos por la senda de la vida—, aquí debiera dar por terminada mi intervención ya que el motivo inicial no merece mayores atenciones.

Como un señor, en momentos de malhumor, olvidando las obligaciones que impone un título académico, lance en el periódico unas cuantas frases despectivas contra una clase que realiza una función social ni más ni menos importante que las otras, cosa es esta que retrata al autor del escrito, pero en puridad, no llega a ofender, porque la ponderación, equilibrio mental y buen sentido de los lectores, está por encima del articulista. No ofende quien quiere.

Como dice usted muy bien, en la vida debemos manifestarnos con corrección, guardándonos unos a otros las consideraciones mutuas sin atentar nunca a lo que afecta a la dignidad personal. Pero cuando estas elementalísimas normas de buena crianza, han sido olvidadas por quien alardea de haber estudiado 14 años y poseer un título universitario, habrá que pensar que ello no enaltece a la Universidad que le confirió el título ni a la profesión que pertenece.

No hemos tenido el honor de frecuentar las aulas universitarias. En una Escuela Normal cursamos nuestros modestos estudios y allí aprendimos normas de tolerancia y respeto para la demás y en ellas nos enseñaron a ver en el médico el principal colaborador y orientador en la obra educadora que tenemos que realizar.

Por lo demás, crea usted amigo mío, que médicos y maestros, seguiremos en íntima y cordial colaboración, realizando la obra de regeneración de que tan necesitado está nuestro pueblo, porque la Higiene y la Pedagogía, a despecho del malhumorado médico de Castellón, no tienen intereses encontrados, sino que por el contrario, caminan armoniosamente por la misma senda y ambas se ayudan y completan.

Por su desinteresada y noble intervención en este asunto, firtérole la expresión de mi reconocimiento y aprovecho la oportunidad para ofrecerme de usted affmo. amigo q. e. s. m.,

V. Artero Pérez.

Presidente de la Asociación Nacional del Magisterio Primario

Medias seda colorido de moda, las que más duran, marca FAMOSA a 300 pesetas el par. Almacenes CAZADOR Colón 76 J. Pascual Feltré Colón 76

BANDO

DON MANUEL PELAEZ EDO, alcalde constitucional de esta ciudad.

El secreto de Lerroux

¿Por qué el señor Lerroux despierta esa confianza en la opinión que le ha hecho las urnas de votos? No es por su ya larga historia política, no es porque su coria gestión al frente de los negocios de Estado, donde no ha tenido ocasión de resolver ningún conflicto internacional; es sencillamente, porque la opinión cree ver en él un gobernante.

Hombres de ideas exaltadas, con historia y sin historia, los tenemos por todas partes; fuera del ministerio y en el mismo ministerio; predicadores incansables de la revolución, incitadores a revueltas y reivindicaciones, propagandistas de la necesidad ineludible de cortar cabezas, muchas cabezas esos los tenemos a granel. Hombres que se dicen de ideas moderadas fervientes católicos que antepone sus creencias religiosas a sus sentimientos políticos, demagogos de levita que espolean a las masas y que se asustan luego de la libertad de cultos y de la implantación del divorcio, tampoco escasean. Pero ni unos ni otros logran esa confianza en la opinión pública. Y es que el arte de gobernar, ya que no ha llegado aún a la categoría de ciencia, es algo más que todo eso.

Poco le importa al país que sus gobernantes vayan o no a misa— allá con su conciencia y sobre su alma su palma—ni casi siquiera le importa que tengan ideas más o menos avanzadas. Lo que a los gobernados nos interesa es el respeto a nuestras individuales creencias, la seguridad de que las reformas sociales se han de acometer y realizar según normas de justicia y la tranquilidad de que el imperio de la ley no ha de ser alterado por la extemporánea intromisión de ningún otro imperio.

Después de las elecciones municipales, que trajeron el cambio de régimen más legal y más pacífico que en nación alguna hubo, las clases conservadoras deben saber bien ya a qué atenerse; al cambio político seguirá la refor-

ma social que, aunque pudieron, no supieron o no quisieron hacer los hombres de la monarquía; pero la reforma no es la revolución, ni menos el atropello y el despojo. De la ley la esperan las clases conservadoras, de la ley la esperan las mismas clases proletarias, y a los Gobiernos incumbió la misión de hacer respetar la ley y de hacer respetar los derechos de todos.

Si, por ejemplo, el Gobierno provisional de la República hubiese, al día siguiente de su instauración dictado un decreto expulsando de España a todas las órdenes religiosas no incluidas especialmente en el Concordato, a nadie, ni a las mismas Ordenes religiosas afectadas quizás hubiesen extrañado esa medida que, aun contrariando ideas y sentimientos generalizados, tenía fuerza legal y era, sobre todo, un acto de gobierno. Lo que extrañó, lo que alarmó, lo que retrajo la confianza de la opinión, fué la quema de conventos, fué el ver arder aquellos edificios dos días seguidos, sin que supiéramos siquiera quiénes fueron los incendiarios a pesar de haber sido algunos sorprendidos por las cámaras fotográficas de los periódicos. Se dijo que había sido el pueblo y no se habló más del asunto. La explicación será satisfactoria, pero no debe extrañar que moderase la confianza de aquellos que temían poderla oír en casos semejantes o parecidos que les toquen más de cerca todavía.

Y tampoco debe extrañar que cuando un político de izquierda, que obra por decir que no va a misa, ofrece la seguridad del respeto a todas las creencias, y se declara revolucionario ante el estancamiento y conservador ante el anarquismo, obtenga un margen de confianza y los votos indistintos de quienes esperan de él la consecución de sus anhelos y de los que ven en él una garantía contra la violencia y la arbitrariedad.

Lo que hace falta es que sea verdad tanta belleza.

Fernando Gil Mariscal.

Bar Zaragoza

CASA DE COMIDAS Y HABITACIONES

ANTONIO MONFORT

ESMERADÍSIMO SERVICIO HABITACIONES VENTILADAS PRECIOS MODERADOS

Zaragoza, 27 Castellón

¡Un nuevo y sensacional aparato!

¡3 instrumentos en uno!

La nueva Electrola N.º 57 de la "Voz de su Amo" para 1931, ha venido a revolucionar el mercado con sus innovaciones. Es el mismo tiempo que Gramola aparato de Radio y además por medio de un dispositivo especial puede impresionar discos en su casa.

DE TONALIDAD POTENTE Y SIN DISTORSIONES Y CON REGULADOR DE MATICES TONALES

Como Radio es de circuitos sintonizados con cuatro Radiotrones de rejilla blindado. De gran sensibilidad y selectividad, y la sintonización es en línea recta, controlada con un solo mando

La Senyera, Colón, 42

El poderoso reconstituyente, el gran regenerador

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

vivifica la sangre y alarga nuestra vida, preservándonos de

ANEMIA, INAPETENCIA DEBILIDAD, NEURASTENIA

Es el más activo y energético de los tónicos. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco.

Aprobado por la Real Academia de Medicina.

De uso todo el año.

No se vende a granel.

EL NUEVO CUERPO DE POLICIA LOCAL

Su jurisdicción se ejercerá exclusivamente en las ciudades que no sean capitales de provincia

En la "Gaceta" del domingo aparece este importante decreto de Gobernación relativo a la creación del Cuerpo de Policía local: "Artículo 1.º Se crea, dependiendo de la Dirección general de Seguridad, un Cuerpo de Policía que tendrá la denominación de Policía local.

Art. 2.º La función de este Cuerpo será de investigación, vigilancia y en general la misma que está atribuida en la actualidad al Cuerpo de Vigilancia de la Policía gubernativa.

Art. 3.º Su jurisdicción se ejercerá exclusivamente en las ciudades que no sean capitales de provincia y que se irán designando en la plantilla que la Dirección general de Seguridad forme.

Art. 4.º El Cuerpo se constituirá, desde el día siguiente de la publicación de este decreto en la "Gaceta de Madrid" con el personal denominado vigilantes de segunda clase, que fueron creados por la disposición de 3 de Mayo de 1926 y quedaron en suspenso por la de 1.º de Mayo de 1931 del ministerio de la Guerra.

Será voluntario para los que formaban el escalafón de segunda clase el ingreso en este que ahora se crea.

Art. 5.º Las solicitudes para ingresar en el escalafón se harán en el plazo de diez días, a contar de la fecha de la publicación de este decreto en la "Gaceta".

Art. 6.º Hasta el 1.º de Enero de 1932 seguirán los que formen parte de este escalafón percibiendo sus haberes por el ministerio de la Guerra. Si las Cortes aprobarán la creación de este Cuerpo pasará el presupuesto del ministerio de la Guerra al de Gobernación, incrementándose para todos los efectos con la gratificación que en este concepto han de percibir hasta el día 1.º de Enero de 1932 o con la que se señalará después de hecho el estudio de plantillas, sueldos y categorías.

Art. 7.º La Dirección general

de Seguridad estudiará durante dos meses la plantilla definitiva de este Cuerpo, categorías y sueldos y aprobada por el ministerio de la Gobernación, se hará la debida propuesta a las Cortes.

Art. 8.º Hasta que sean aprobados las plantillas, sueldos y categorías que formen parte de este escalafón tendrán una gratificación, con cargo al presupuesto de Gobernación, de 1.000 pesetas anuales.

Art. 9.º Las atribuciones de este personal, que serán reglamentadas por la Dirección general de Seguridad, son genéricamente, y en el lugar de su jurisdicción, las mismas de la Policía gubernativa, sin que pueda tenerlas de carácter municipal.

Art. 10.º En el plazo de diez días a contar de la fecha de este decreto, la Dirección general de Seguridad dictará el reglamento correspondiente, al que han de ajustarse las atribuciones y funciones de la Policía local, de acuerdo con lo que genéricamente se señalan en este decreto.

Art. 11.º La Dirección general de Seguridad queda facultada para designar a este personal a las ciudades que, sin ser capitales de provincia, estime conveniente.

Art. 12.º Los vigilantes de segunda clase que pidan su ingreso en el escalafón, al consignarse su sueldo en el presupuesto del ministerio de la Gobernación, serán baja total en el ministerio de la Guerra y se entenderá que renuncian a todos los derechos y a su fuero militar, pero siendo abonados los servicios prestados para los efectos de jubilación.

Art. 13.º Si fuere menester, por no cubrirse las plantillas con los vigilantes de segunda, hacer nuevos nombramientos, éstos se harán por concurso de méritos entre las clases del Ejército, Marina, Guardia civil y Carabineros, con los requisitos que se señalen. Los ingresados se considerarán comprendidos en el artículo anterior."

Fernando Diezta.

PINCELADAS

Un derecho y una lacra

No, el trabajo no es una virtud, sino una necesidad imperiosa del hombre para allegar por su medio los recursos indispensables a su subsistencia.

Un hombre trabajador, es siempre un necesitado o un ambicioso, según carezca de lo imprescindible o de lo superfluo y solo podríamos llamar trabajador al que lo fuese sin exigir un estipendio por su labor. Claro que también puede haber trabajadores de esta especie. Pero a estos no habíamos de incluirlos entre los anormales?

Trabajar es algo así como una pena que se impuso al hombre según la tradición bíblica, al ser formulado el anatema: "Ganarás el pan con el sudor de tu frente y perecerás", porque el "hombre repugna el trabajo por que le fatiga" según decía un doctor profesor, aunque bien pudo antes haber dicho esta sentencia el acreditado Pero Grulla.

Peró si el trabajo es una necesidad, es también un derecho, porque el hombre lo tiene a satisfacción todas sus necesidades y lo mismo que no puede negarsele el aire para respirar y el espacio preciso para caminar sobre el planeta, se le han de facilitar los medios para conseguir los necesarios mantenimientos, ya que el exceso de población del globo, las complicaciones que nos impuso imperiosamente la civilización y la distribución caprichosa y no siempre justa de la riqueza producen la anomalia de que haya seres humanos a los que falte el sustento, cosa que no suele ocurrirles a los irracionales.

Peró el irracional por sí solo no basta, necesita del capital que no es sino trabajo—propio o ajeno—en pretérito, para rendir utilidad a la Sociedad y al individuo, y como el capital no suele movilizarse por móviles afortunados se da el doloroso caso de los sintrabajo, que en un régimen democrático como el que, por fin, gozamos es un anacronismo que debe desaparecer. ¿Medios? Que faciliten el capital, cuando sea este el que escape, el Estado, las Diputaciones y los Municipios que en cosas muchos peores pueden emplearlos, claro está, que para invertirlos en obras útiles que nunca dejan de hacer falta.

TICIO.

Y concretándonos a los Municipios, soñamos con que cada uno tenga una carpintería, herrería, panadería, etc., etc., donde pudiesen encontrar trabajo los naturales del pueblo, después de intentar su colocación en los talleres existentes, desplazando, si hacía falta, a los forasteros que trabajasen en ellos, que a su vez encontrarían trabajo en el pueblo de su naturaleza, puesto que no de sus podría negar. Que aunque parezca atrevido eso de montar talleres o industrias municipales, no es ninguna novedad, puesto que ya son antiguas las mesas reguladoras de la carne, establecidas cuando ha hecho falta en muchas localidades, y esos talleres, trabajando para los particulares podrían hacer el papel de reguladores, cuando la demanda eleva demasiado los precios de los productos de la industria. Reconociendo el derecho al trabajo, existiendo ya las pensiones para la vejez y complementado todo esto con un asilo total, es decir que atendiese a todas las necesidades de la vida, viejos e imposibilitados para el trabajo. ¡Qué fácil sería hacer desaparecer al mendigo! ¿Y qué mayor timbre de gloria puede apetecer la República?

Para buenos helados

Kiosco OBELISCO

—DE—

MANOLO MARTÍNEZ

Asociación Castellonense de Caridad

PARTE LIARIO del COMEDOR
Comida de ayer.—ARROZ con palomo.

Servida en raciones	
A inscriptos.	92
» no idem	11
» transeúntes	7
» 8 niños media ración.	2
Total	112
Cena de ayer.—Fideos con carne	
Servida en raciones	
A inscriptos.	86
» no idem	10
» transeúntes	7
» 4 niños media ración.	2
Total.	105

ECOS.....

MUNICIPALES

Por la Alcaldía se ha publicado un bando sobre la circulación de vehículos por el interior de la capital.

RELIGIOSOS

Mañana se celebrará la fiesta principal del novenario de la Virgen del Carmen pero los ejercicios de devoción a la Madre del Carmelo seguirán durante todo el presente mes.

El lunes próximo se empezará una tanda de ejercicios espirituales en completo retiro en la Casa de Villafraña del Cid. Los dirigirá el reverendo don Federico Domingo.

La tanda es para los de Burriana, pero pueden además alistarse los que lo deseen.

ESCOLARES

El ministro de Instrucción Pública facilitó hoy una nota a la prensa de las escuelas de nueva creación, que son las siguientes: Secciones graduadas a cargo de maestros, 426.

Idem idem a cargo de maestras, 453. Unitarias de niños, 910. Idem de niñas, 913. Mixtas a cargo de maestros, 425. Idem a cargo de maestras, 194. De párvulos, 180.

Además ha enviado a la "Gaceta" un decreto creando 1.414 escuelas más, que sumadas a las anteriores dan un total de 4.914.

La reunión de la Nacional del Magisterio, para estudiar los puntos fundamentales de la enseñanza, comenzará en La Granja el 20 del actual.

Conviene que los delegados de provincias e invitados por la Comisión primera procuren estar allí, con objeto de conocerse, cambiarse impresiones, etc., el sábado 18, por la tarde.

Cada uno de los miembros que tienen prometido asistir se avisará, indicándole los medios más cómodos de hacer el viaje desde Madrid y desde Segovia y dándole además cuantas instrucciones complementarias sean oportunas.

MILITARES

La fuerza en total que procederá del disuelto Batallón de Lanzarote integra hoy el de Ametralladoras, es: 5 suboficiales, 1 picador, 25 sargentos, 37 cabos, 2 cabos de banda, 9 cornetas, 19 músicos, y 304 soldados; 2 armeros y 1 herrador, 8 caballos y 64 mulos.

JUDICIALES

Debiéndose proveer los cargos de Secretario propietario y suplente del Juzgado municipal de Cirat, se sacan a concurso de traslado.

Dichos cargos podrán solicitarse en el plazo de treinta días, durante los cuales presentarán los aspirantes sus solicitudes documentadas ante el señor Juez de instrucción de Viver y en el municipal de dicha villa.

POSTALES

El señor director general de Comunicaciones considera que de momento, y como punto inicial, se necesitaría un aumento de unos mil funcionarios. Referente a la implantación de otros servicios, como el cheque postal y otros, dijo que todos serán objeto de un amplio estudio, que las Cortes sancionará, si procede.

Por la Junta calificadora de aspirantes a destinos civiles del Ministerio de la Guerra, se han hecho los siguientes nombramientos: Carroero de Fuente la Reina, soldado Joaquín Navarro Villalba.

Peatón de Benicasim a su estación, soldado Santiago Ros Rebollo. Peatón de Vallat a Torrechiva, Cabo apto para Sargento Vicente Guillamón Guillamón.

SANITARIOS

Se halla vacante por renuncia voluntaria del que desempeñaba la plaza de médico titular del municipio de Esliada.

COMERCIALES

En el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que el cargo que debe cobrarse por las Aduanas en las liquidaciones de los derechos de arancel correspondientes a las mercancías importadas y exportadas por las mismas durante la segunda decena del corriente mes de Julio y cuyo pago haya de efectuarse en moneda de plata española o billetes del Banco de España en vez de hacerlo en moneda de oro será de 100 enteros con 36 centavos por 100.

CASTELLÓN AL DÍA

Durante la pasada noche imperó un Poniente molesto. Hoy cambió el viento soplando una ligera brisa que no bastaba para mitigar la molestia del calor que ha apretado de firme.

HIGADO ESTREÑIMIENTO Bañerío Hervideros de Cofrentes ABIERTO DESDE EL 15 MAYO

Hemos recibido el ejemplar de la notable publicación "Boletín de la Sociedad Castellonense de cultura" correspondiente al mes de Julio, que inserta interesantes trabajos firmados por Angel Sánchez Gosalbo, Juan Beneyto, Juan Porcar, Francisco Cantó Blasco, E. Soler y otros.

El pan Nutri, especial para desayunos, lo encontraréis en la panadería de la Viuda de Olucha Mayor 115

Encontrará V. buena cerveza KIOSCO OBELISCO - DE - Manolo Martínez

Renards, legítimos, país y extranjeros desde 25 ptas. Almacenes CAZADOR Colón 76 J. Pascual Feltrer Colón 76

Ha sido solicitada la declaración del estado de suspensión de pagos de la entidad Banco de Tortosa S. A., y decretada la intervención de todas sus operaciones, habiéndose nombrado interventores judiciales a don Francisco Estupiñá Albacar, perito mercantil; a don José Font Planas, y por su renuncia, a don José Herrero Fornós, práctico en Banca, y al acreedor don Pedro Miró Sabaté; afectando dicha suspensión, además de la Central, a las Sucursales, agencias y delegaciones que tienen en las poblaciones de Vinarez, Morella, Cintores, Alcocácer, Benasal, San Mateo, Alcalá de Chivert, Chert y Benicarló; Alcanar, Amposta, Cherta, La Cenia Perelló, Santa Bárbara, Uldecona y San Carlos de la Rápita.

El pan Nutri, especial para desayunos, lo encontraréis en la panadería de la Viuda de Olucha Mayor 115

La Compañía de los Caminos de hierro del Norte, con el fin de facilitar la concurrencia a las Fiestas y Fiestas y corridas de toros que tendrán lugar en Valencia del 21 de Julio al 4 de Agosto, del corriente año, ha establecido un servicio especial de billetes de ida y vuelta a precios reducidos, desde sus estaciones de la región valenciana a dicha capital que se facilitarán desde el 20 del presente mes al 4 de Agosto próximo, siendo valederos para regresar del 21 al 5 de los mismos respectivamente, todas estas fechas inclusive.

Con igual objeto ha concedido que los billetes de ida y vuelta correspondientes al párrafo III de la tarifa especial de G. V. núm. 6 que ordinariamente se facilitan en domingos y días festivos se expendan diariamente, durante el mismo periodo de las fiestas y que sean valederos para regresar, en iguales fechas que los del servicio especial citado anteriormente.

Para más detalles consúltense los carteles que han sido fijados al público en las respectivas estaciones.

Blondas y encajes completo surtido y extenso colorido Almacenes CAZADOR Colón 76 J. Pascual Feltrer Colón 76

Horchata líquida y fresca KIOSCO OBELISCO - DE - Manolo Martínez

El importante rotativo madrileño "Ahorra" publica una fotografía de la carroza titulada "Castillo encantado" que figuró en la batalla de flores últimamente celebrada en Castellón.

Los Calcetines MOLFORT'S son irrompibles Almacenes CAZADOR Colón 76 J. Pascual Feltrer Colón 76

En virtud de lo dispuesto en el apartado B) del artículo 185 del vigente Reglamento de circulación urbana e interurbana y para conocimiento general de autoridades y agentes de las mismas, se hace público que la última placa de pruebas de vehículos automóviles concedida por esta Jefatura de Obras Públicas, durante el semestre que terminó en 30 de Junio último, estaba señalada con el número 100.030.

En su virtud, queda prohibido terminantemente y será castigada con la multa reglamentaria, la circulación de toda placa de pruebas que lleve numeración inferior a la indicada.

Ayer tarde llegó a Segorbe la primera expedición de las Colonias escolares valencianas, costeadas por el Ayuntamiento.

Como en años anteriores fueron recibidas por el Ayuntamiento de aquella ciudad, a quien se asoció con verdadero entusiasmo todo el vecindario para poder saludar a tan simpáticos excursionistas.

Para dar más realce a la llegada, la banda de la Sociedad Musical interpretó alegres pasodobles en el recorrido de la comitiva.

Autos Mediterráneo S. A. A partir del día 15 de Julio y hasta el 15 de Septiembre del corriente año, se aumenta un nuevo servicio entre Castellón y las Villas de Benicasim, que tendrá su partida de ésta a las 19'15 horas y regresará a las 21.

MAGNIFICO COCHE DIAMOND DESDE EL 15 DE MAYO SALDRA TODOS LOS DIAS PARA EL Bañerío Hervideros de Cofrentes A las 3'30 de la tarde de la calle del Mar, 60.-VALENCIA

LORENZO AGRAMUNT RUIZ Procurador de los Tribunales Alloza, 45 Castellón

Radio Folch ULTIMOS MODELOS RECEPTORES

PHILIPS STEINITE LUMOPHON TELEFUNKEN

Receptores para oír EUROPA entera de 375 a 2.500 pesetas

Pase usted a oírlos y se convencerá

Plaza de la Paz, núm. 14 CASTELLÓN

TERCIANAS Si tenéis paludismo, TERCIANAS, cuartanas, fiebres intermitentes en general, tomad la "ANTIMALARINA SERRANO" (nombre registrado). Sus resultados son tan eficaces que no ha habido un solo caso que hayas resistido a su tratamiento.

Para el paludismo de los niños pedid ANTIMALARINA en paquetes, de sabor agradableísimo. De venta en la Farmacia del autor, Mayor 5. - Castellón.

ECOS DE SOCIEDAD Felicitación HERALDO DE CASTELLON felicita a todas las lectoras que celebran sus días mañana, festividad de Nuestra señora del Carmen.

De regreso De Fuente-en-Segures (Benasal) donde ha pasado una temporada, ha regresado la familia del doctor Badenes, médico de la Sala de Puericultura del Hospital provincial y querido amigo nuestro.

Veraneando Hoy ha subido a Benasal la familia de nuestro estimado amigo don Rafael Fabra para pasar en Fuente-en-Segures una temporada.

A las villas de Benicasim, las familias del comandante don Luis Correa, de don Francisco Armentós y la bella señorita Elenita Alós.

A Borines (Asturias), en uso de licencia, el culto jefe de la línea de Telégrafos, don Victor Bonet.

A Rubielos de Mora, el sobresaliente de carreteras don Manuel Gosalbo y su esposa doña Angélica Vives, que han sido huéspedes de los señores de Llansola (don Miguel)

A Rosell, para pasar las vacaciones, la maestra nacional de Vallibona, doña Vicenta Fenollosa.

A Benasal, don Bautista Soler y familia.

A Onda, su pueblo natal, para descansar una temporada entre los suyos, el canónigo doctoral de la Catedral de Tortosa, don Juan Villar Domingo.

A su maset de la Avonida de Enrique Gimeno la del oficial de la Diputación don Eduardo Antonino.

Al de la carretera de Morrella la del oficial de la Diputación don Manuel Adell.

De Burriana a Segorbe la de don Francisco Figuerola.

De Bechi a Montanejos la de don Rafael Mollar.

A Alicante la mecanógrafa de Vias y Obras provinciales señorita Pilar Lonón.

De Burriana al Grao de dicha ciudad la de don Enrique Peris Domingo.

A su villa de Benicasim la de don Francisco Fabregat Cazador.

De Lucena a su villa Consuelo del Grao de Almazora la familia del Juez de Instrucción de Lucena don José Gimeno.

A su Villa de Benicasim doña Dolores Bajuelo viuda de Rodríguez Gallén.

A su maset de la del industrial don José Almela.

El fiscal de la Audiencia

Ha regresado de Madrid terminada la Asamblea de funcionarios judiciales, nuestro distinguido amigo, el fiscal de esta Audiencia, don Francisco de A. Segrelles.

El exjefe de Segorbe

Marchó a Cádiz don Carlos Sambeat Chicoy, nuevo juez de instrucción de aquella capital que durante unos años ha desempeñado el mismo cargo en Segorbe.

Enfermo grave

Anache le fueron administrados los Santos Sacramentos al respetable señor don Francisco Avinent.

El estado del paciente ofrece peligro. Hacemos votos al cielo por la vida del enfermo.

Los oficiales del Batallón de Lanzarote

Para la entrega del referido Batallón al de Ametralladoras, llegaron ayer el comandante don José Muñoz Valcarcel, los capitanes señores Valls de la Torre, Abella Moreno y Marvá Maciá, y los subalternos señores García Vega, Alcaz Durán, Martín Curiel, Martínez Manjón, Manzanedo Alonso, Oñate Soler y Zamora Sorio, los que han sido invitados hoy a comer en el Grao por los oficiales del Batallón de Ametralladoras.

De París

Después de pasar una temporada en la Ciudad Francesa, ha regresado a Vall de Uxó la bellísima y encantadora señorita Mercedes Segarra, acompañada de su madre hermano Manolo y la respetable señora doña Carmen Bovalva.

A Torreblanca

Terminadas las fiestas en esta capital ha regresado a Torreblanca nuestro querido amigo el director de aquella banda municipal don Hilario Salas con su esposa.

Onomástica

Hoy ha celebrado sus días nuestro distinguido amigo el digno y celoso Comisario jefe de policía don Enrique Rey, que ha obsequiado espléndidamente al personal a sus órdenes y a los periodistas que hacen la diaria información en dicho centro oficial.

A las muchas felicitaciones que con tal motivo ha recibido el señor Rey, una la nuestra más sincera.

El doctor Vidal

Hoy ha pasado el día en Castellón nuestro querido amigo el culto médico de "Ayudar, don Jesús Vidal.

Libro Nuevo

Dos personalidades literarias como son el glorioso poeta Eduardo Marquina y el ilustre escritor Wenceslao Fernández Flórez

dicen bien elocuentemente con su aportación crítica a la reciente producción poética de RAFAEL CATALÁ LLORET lo que es el libro INQUIETUD

Gobierno Civil

Hablando con el Gobernador El señor Escola dijo esta mañana a los periodistas que no acudió a la estación del Norte a recibir a las fuerzas del batallón de ametralladoras por ignorar la hora de llegada de estas.

Añadió que se congratulaba de que Castellón, hubiera visto cumplidos sus deseos de no quedar desguarnecido.

Dijo también que había celebrado una conferencia con los obreros de Santa Magdalena, que trabajan en las obras del firme especial de la carretera a los cuales audea el contratista unos 50 jornales y con el destajista don Enrique Pavia, creyendo que el asunto se resolvería favorablemente.

Anunció por último a los informadores que mañana se proponía marchar con el alcalde señor Peláez a Benasal, para pasar unas horas con el señor Gasset que se encuentra veraneando en Fuente-en Segures.

Dijo también que había celebrado una conferencia con los obreros de Santa Magdalena, que trabajan en las obras del firme especial de la carretera a los cuales audea el contratista unos 50 jornales y con el destajista don Enrique Pavia, creyendo que el asunto se resolvería favorablemente.

Anunció por último a los informadores que mañana se proponía marchar con el alcalde señor Peláez a Benasal, para pasar unas horas con el señor Gasset que se encuentra veraneando en Fuente-en Segures.

Diputación

El salón de la Comisión provincial Han comenzado los trabajos de arreglo y decorado del saloncito donde se reúne la Comisión provincial para celebrar sus sesiones.



Sesión a las 9'30 noche

PARA HOY EN LA TERRAZA

El lugar más fresco de Castellón Estreno de la superproducción marca Universal titulada

El guardia cuadrúpedo

Interpretada por el inteligente perro policía "Dinamita". Estreno riguroso de la superproducción marca Universal titulada

Mujeres a la moderna

Interpretada por la monísima artista Laura La Plante. Para final una graciosa cómica en dos partes

PROXIMAMENTE

La mejor película de la encantadora Anny Ondra titulada Una muchacha de carácter Hoy precios populares

Ayuntamiento

La sesión de esta mañana Preside el alcalde don Manuel Peláez.

Se aprueba el acta de la anterior y se acuerda autorizar las licencias de obras pedidas por Enrique Ramos, Francisco Poeh y señora viuda de Miguel Peña.

Se acepta la invitación del alcalde de Valencia para la fiesta que ha de celebrarse en la expresada ciudad el día 3 de Agosto próximo en honor del labrador valenciano. La presidencia manifiesta que por encargo del alcalde de Valencia, ha invitado a los alcaldes de la provincia.

El señor Llopis dice que debe aprovecharse la ocasión para ponerse en contacto las dos provincias en los actuales momentos en que se está elaborando el Estatuto provincial.

Se faculta al señor Peláez para designar a los representantes de Castellón.

Pasan a comisión unas instancias de José Peris y otros pidiendo concierto de pago de arbitrios.

Que se formule un proyecto para cubrir el llamado Vallás, según solicitan varios vecinos de la calle de Rafalafena.

Desestimar un recurso de reposición de Bautista Campos de Sanmarcos contra acuerdo del Ayuntamiento sobre venta de pescado.

Remitir a la autoridad militar, certificación del acuerdo del Ayuntamiento, obligándose a costear las obras de habilitación en el cuartel de San Francisco para las nuevas fuerzas de la guarnición.

El señor Llopis, felicita al señor Alcalde por el éxito que han tenido las gestiones que con tanto tesón y entusiasmo ha sostenido hasta verlas convertidas en realidad ya que están ya en Castellón las fuerzas militares que han de guarnecerle. Pide y así se acuerda se dé la bienvenida a dichas fuerzas.

La presidencia agradece las palabras del señor Llopis, pero hace constar que cualquiera en su caso hubiese procedido como él.

Manifiesta que en breve publicará un bando sobre la circulación de los vehículos de todas clases por el interior de la población, bando que se hará cumplir con todo rigor.

Después se ocupa el señor Peláez, de los múltiples servicios que pesan sobre los guardias municipales, servicios que muchas veces no pueden demorarse por su carácter urgente y por dimanar de centros oficiales a los cuales tiene el deber de auxiliar el Ayuntamiento por exigirlo así la ley. Recomienda a los concejales que aporten sus estudios y observaciones e iniciativas para ver de lograr con la cooperación de todos el regular funcionamiento de la guardia municipal, dentro del marco de obligaciones que requieren los servicios del Ayuntamiento y para corregir las deficiencias que se notan con mayor motivo ahora que se acerca la confección del nuevo presupuesto para 1932 en el que pueden cristalizar aquellas reformas que se consideren necesarias en consonancia con las necesidades cada vez mayores de la población y acto seguido se levantó la sesión.

Cine de Verano

PARA HOY A las 9'30 noche PROGRAMA KILOMETRICO

La Venus Suprema 8 partes Intérpretes La Jana y Harry Halm ¡Es un programa!

EL REY de COW-BOYS Intérprete Buster Keaton (Pamplinas)

PARA MAÑANA El estudiante



Medias seda, colorido de moda, las que más duran, marca FAMOSA, a 3'00 pesetas el par.-Almacenes CAZADOR Colón, 76 J. Pascual Feltrer Colón, 76

Advertisement for 'LAXEN BUSTO' laxative pills, featuring an illustration of a person and the text 'llegó la noche una pastilla de LAXEN BUSTO le arreglará el intestino laxante prodigioso!'

Advertisement for 'Garage Gómez' with the text '¿Tiene V. auto? No lo dude pues - EN EL - Garage Gómez SERA BIEN ATENDIDO ABIERTO DÍA Y NOCHE Paseo de Ribalta, 6. - Teléfono 346 (Junto Cuartel Carabineros)'

Advertisement for 'BAMBU' paper for smoking, featuring an illustration of a man smoking and the text 'PAPEL DE FUMAR BAMBU EL REY de COW-BOYS Intérprete Buster Keaton (Pamplinas) PARA MAÑANA El estudiante'

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

Las Cortes Constituyentes

SOLEMNE SESIÓN DE APERTURA

La comitiva

A las seis y media de la tarde comenzaron a salir de la Presidencia las personalidades que habían de figurar en la comitiva y poco después se inició la marcha hacia el palacio del Congreso de los diputados.

Una sección de la guardia civil presentó armas al paso de los ministros.

Junto a la presidencia se había colocado el jefe de la primera división, general Queipo del Llano.

Las tropas, formadas frente a la Presidencia, cubrían la carrera, figurando también numerosos guardias de Seguridad y de asalto.

Junto al palacio, en la calle de Colón, se veían los coches que figuraban en la comitiva.

En el del ministro de Hacienda, tomaron asiento los ayudantes del ministro de Marina y el secretario de Estado.

En el automóvil del ministro de Trabajo se instalaron los subsecretarios de Instrucción pública y el de Trabajo, y en el del ministro de Comunicaciones iban los demás subsecretarios y ayudantes del ministro.

Seguían a estos automóviles el del secretario de la Presidencia, en el que iba el señor Sánchez Guerra.

Después iba el coche del ministro de Economía, en el que tomaron asiento el señor Nicolau y el señor Martínez Barrios; el del ministro de Fomento, en el que iban los señores Albornoz y Largo Caballero; en el de Gobernación iban los señores Maura y Domingo; en el de Marina, los señores Casares Quiroga y Prieto; en el de la Guerra, Aznar y de los Ríos, y en el de la Presidencia, los señores Llerroux y Alcalá Zamora. Este era el orden observado, según la antigüedad, en los ministerios, pero a la inversa.

Junto al coche del presidente había otro ocupado por la policía y detrás de este automóvil otro de escolta que precedía a una sección de caballería.

Detrás figuraban otros automóviles ocupados por otras personalidades.

Millares de personas se habían estacionado frente al edificio de la Presidencia desde mucho antes de la hora anunciada para salir la comitiva que había de ir al Parlamento.

La carrera

Apenas aparecieron en la escalera de la Presidencia los ministros, el público les aplaudió calorosamente, igual que cuando desfilaron los coches, también fueron objeto de aclamaciones.

Las tropas, en correcta formación, mantenían la gran masa del público, que desde las cinco de la tarde ocupaba los andenes del Paseo de Recoletos, y la plaza de Colón, contribuyendo a evitar que el público no dejara pasar a la comitiva.

Algunas personas llevaban carteles alusivos al acto, en los que se leían otras frases contra el régimen caído.

Un abrazo

Cuando el automóvil del ministro de Hacienda pasaba por el Paseo de Recoletos, surgió del público un individuo que se dirigió rápidamente al automóvil que ocupaba el señor Prieto y trató de subir al vehículo.

Esto produjo cierta alarma entre el personal de Vigilancia, que creía que iba con otros fines el citado individuo, pero una vez que se hubo acercado al ministro de Hacienda, se vio que su intención no era otra que abrazarse al señor Prieto, por estimarle uno de los más firmes puntales de la República y estar satisfecho de la labor que éste había realizado al frente de su ministerio.

Continuó la comitiva con paso lento por el Paseo de Recoletos hasta la plaza de Castelar.

Las ovaciones fueron repitiéndose constantemente, mientras las bandas de música militares interpretaban el Himno de Riego, entre las aclamaciones del público.

El aspecto que ofrecía la plaza de Castelar era verdaderamente extraordinario.

Millares de personas se habían estacionado en la plaza de Castelar, invadiendo toda la plaza donde se halla la fuente de la Cibeles.

Las fuerzas de Seguridad y militares tuvieron que hacer grandes esfuerzos para contener la avalancha de público.

El Paseo del Prado presenta

ba igual aspecto. En la plaza de Neptuno puede calcularse en cerca de 10.000 personas las que había congregadas.

Los tranvías, que estaban detenidos por haberse suspendido la circulación, eran invadidos por centenares de personas que se subían al techo de los mismos, asegurándose así el medio de presenciar el paso de la comitiva con todo detalle.

La Carrera de San Jerónimo y la plaza de las Cortes estaban asimismo atestadas de público.

Los guardias de asalto y de Seguridad de caballería contienen difícilmente al público que no hace más que adueñarse poco a poco del espacio reservado para la llegada de los coches oficiales.

A las siete llega ante el palacio del Congreso ante la comitiva. En la escalera de la puerta principal de la Carrera de San Jerónimo, se sitúa la comisión de diputados encargados de recibir al Gobierno provisional de la República, y con ellos numerosos diputados.

En la plaza de Neptuno, comenzando entonces los aplausos.

En la plaza de Neptuno, comenzando entonces los aplausos.

En la plaza de Neptuno, comenzando entonces los aplausos.

En la plaza de Neptuno, comenzando entonces los aplausos.

En la plaza de Neptuno, comenzando entonces los aplausos.

En la plaza de Neptuno, comenzando entonces los aplausos.

En la plaza de Neptuno, comenzando entonces los aplausos.

En la plaza de Neptuno, comenzando entonces los aplausos.

En la plaza de Neptuno, comenzando entonces los aplausos.

En la plaza de Neptuno, comenzando entonces los aplausos.

En la plaza de Neptuno, comenzando entonces los aplausos.

En la plaza de Neptuno, comenzando entonces los aplausos.

En la plaza de Neptuno, comenzando entonces los aplausos.

En la plaza de Neptuno, comenzando entonces los aplausos.

En la plaza de Neptuno, comenzando entonces los aplausos.

En la plaza de Neptuno, comenzando entonces los aplausos.

En la plaza de Neptuno, comenzando entonces los aplausos.

En la plaza de Neptuno, comenzando entonces los aplausos.

En la plaza de Neptuno, comenzando entonces los aplausos.

En la plaza de Neptuno, comenzando entonces los aplausos.

En la plaza de Neptuno, comenzando entonces los aplausos.

En la plaza de Neptuno, comenzando entonces los aplausos.

En la plaza de Neptuno, comenzando entonces los aplausos.

En la plaza de Neptuno, comenzando entonces los aplausos.

En la plaza de Neptuno, comenzando entonces los aplausos.

En la plaza de Neptuno, comenzando entonces los aplausos.

En la plaza de Neptuno, comenzando entonces los aplausos.

En la plaza de Neptuno, comenzando entonces los aplausos.

Sesión de la tarde

A las siete menos cuarto suenan los timbres llamando a sesión. Cada diputado ocupa su respectivo escaño.

El señor Sánchez Guerra llegó acompañado del exsubsecretario de Fomento señor Cantos.

Se abre la sesión a las siete, presidiendo el señor Vázquez de Lemus.

Se da lectura por un secretario a la lista de los señores diputados que componen la comisión que ha de salir para recibir al Gobierno, y se da también cuenta de la nueva acta llegada ayer al Congreso.

Hay unos minutos de descanso esperando la llegada del Gobierno.

Todos los escaños están ocupados.

El traje que predomina entre los nuevos diputados es la americana.

Clara Campoamor viste de negro. Victoria Kent ocupa un escaño detrás del banco de comisiones.

A las siete en punto entra el Gobierno, que es saludado con salvas de aplausos y vivas a la República.

Rodrigo Soriano da un viva a la República y muera el Gobierno, que quedó sin contestar.

El discurso de Alcalá Zamora

En medio del entusiasmo de la Cámara hace uso de la palabra el presidente del Consejo.

Empieza exponiendo el estado de emoción que siente al venir en este feliz día ante las Cortes constituyentes elegidas por sufragio del pueblo entero, presidiendo el ministerio que desde la implantación de la República ha venido ejerciendo el Poder, trabajando especialmente por el afianzamiento de aquélla.

Dedica un himno a la República, sin olvidar a los mártires de la tragedia peninsular, y a los cuales dirige un recuerdo, diciendo que en su día propondrá que sus nombres figuren en el salón grabados en el mármol con letras de oro.

Dice que la República de hoy no es la hija de las circunstancias, sino la nieta y la biznietita de Riego y de Torrijos y a consecuencia natural de todos los sucesos originados por la dominación fernandina.

Con este motivo establece una línea divisoria de España hasta la caída de la Monarquía en 14 de Abril y de lo que será desde ese día.

Para triunfar la República cuenta con grandes arrestos.

Recomienda a todos un criterio de serenidad y de gran austeridad.

Estáis encargados—dice—de juzgar y depurar las responsabilidades y debéis procurar que nadie os pueda reprochar nada.

El Gobierno, que ha de resignar sus poderes cuando esta Cámara deje de ser interina y tenga toda su soberanía plena, viene hoy aquí con las manos limpias de sangre y de codicia.

El Gobierno no manchó sus manos de sangre, siendo éste uno de los principales triunfos de la República española.

La República ha venido por su propio impulso, sin tener empresario banquero, libre de toda usura.

Tampoco vino merced al caudillaje militar.

El Ejército, hijo del pueblo, conocedor de su verdadera misión, viene a ser un colaborador de la obra de la república.

La palabra «pronunciamientos» conocida en otro tiempo como «sintoma de algarada o cuartelada, ha perdido ahora tal significado.

«Pronunciamiento» es hoy un movimiento o revolución de la soberanía civil, sin sucesos que lo manchen.

Así la República española del 14 de Abril no tiene sesión posible.

Para demostración de ello, os invito, a terminar este acto solemne, a que presencéis conmigo el desfile del Ejército, que quiere así rendir un homenaje a la República española.

Termina diciendo que los actuales diputados han de ser los escultores del pueblo, escultores que con el martillo de la soberanía deben echar abajo todo lo viejo y caduco.

Tenemos la conciencia tranquila de haber cumplido con nuestro deber y deseamos que tengáis en vuestra misión la mejor suerte.

Al terminar su discurso el señor Alcalá Zamora fué muy aplaudido.

Se reanuda la sesión

A las ocho y media queda reanudada la sesión y se procede a la votación para elegir presidente.

Los diputados desfilan ante la mesa presidencial, depositando sus papeletas.

La votación se prolonga hasta las nueve y cinco, y el escrutinio dura media hora.

La votación da el resultado siguiente: Julián Besteiro, 363 votos.

Angel Ossorio y Gallardo, 2. Votos en blanco, 6.

Uno de los secretarios dice que por existir un error en la candidatura de vicepresidente, se va a proceder primero a la elección de secretario.

Seguidamente se hace la pregunta de si continúa la sesión o si se suspende para reanudarla a las once.

Se acuerda suspenderla. Al conocerse el resultado de la votación, por el que resulta elegido Besteiro, la Cámara le ovaciona.

Sesión de la noche

A las 11:30 de la noche se reanuda la sesión.

En los escaños hay escaso público, pero el salón presenta la misma animación que en la reunión de la tarde.

Los diputados charlan por los pasillos, y en el centro del hemiciclo hay un grupo numeroso que sostiene animada conversación.

Se procede a la elección de vicepresidentes.

La votación se prolonga mucho tiempo. Seguidamente se procede al escrutinio.

Se eligen cuatro vicepresidentes y cada diputado puede votar a tres.

El resultado del escrutinio es el siguiente: Vicepresidente primero, Manuel Marraco.

Segundo, Francisco Barnés. Tercero, Juan Castrillo. Cuarto, Salvador Madariaga.

El calor, a pesar de los fantásticos refrigeradores, es agobiante.

Opiniones sobre el discurso de Alcalá Zamora

Sobre el acto trascendental de la apertura de las Cortes constituyentes y el discurso pronunciado por el jefe del Gobierno en el Congreso, recogimos las siguientes opiniones:

Don Niceto Alcalá Zamora
—Si hubiera venido a la Cámara en coche cerrado, mi discurso hubiera tenido una mayor coordinación.

El pueblo se me metió en el corazón y al Gobierno se lo metió el público en el bolsillo.

Tal ha sido la emoción que hemos experimentado durante todo el trayecto.

Ante espectáculo tan admirable todo temor se desvanece.

Durante el desfile de las fuerzas de Artillería, Alcalá Zamora mostró una cartería que le habían regalado los artilleros y que había querido estrenar en el día de ayer.

Indalecio Prieto
—El mérito sobresaliente del discurso ha sido la concisión que ha superado a la elocuencia, con haber sido ésta magnífica.

Al hablar así lo juzgo desde un punto de vista meramente oratorio, porque en cuanto al aspecto político, solo debo decir que hemos oído una oración admirable.

Fernando de los Ríos
—El discurso ha sido espléndido y responde perfectamente a la figura de Alcalá Zamora.

Las ovaciones en la calle han sido una segunda votación.

Francisco Largo Caballero
—A nosotros nos ha satisfecho mucho, sobre todo en dos aspectos el discurso: la cuestión social y el Ejército.

El desfile ha sido brillantísimo. Creo que hay alguna diferencia entre lo de hoy y lo de Pavia.

Alejandro Lerroux
—Un discurso admirable. Muy justo y sobrio de retórica. Ha dicho cuanto era necesario decir en estos momentos, sin oportunismos.

Lo considero el mejor discurso que he oído a Alcalá Zamora.

Manuel Azaña
—El discurso ha sido perfecto y oportuno. Me ha satisfecho la conducta de la Cámara, que ha subrayado los matices de los puntos principales.

Alvaro de Albornoz
—Me ha parecido magnífico el discurso, y representa un acierto en estas circunstancias.

A mi juicio, lo mejor ha sido lo referente al Ejército y a las responsabilidades.

Miguel Maura
—Hoy ha sido el día más feliz de mi vida.

A los que silban a la Guardia civil, les daría yo una noche en Gobernación.

Julián Besteiro
—El discurso ha sido propio de Alcalá Zamora. Es, como siempre

A continuación se procede a la elección de secretarios.

Hecha la votación y el escrutinio, dan el resultado siguiente: Secretario primero, Enrique Ramos.

Segundo, Juan Simeón. Tercero, Aldasoro. Cuarto, José Sánchez Covisa.

En la votación han intervenido 304 diputados.

Seguidamente el presidente de la Mesa de edad invita a los elegidos para que pasen a posesionarse de sus cargos.

Lo hacen así, y al ocupar su asiento el señor Besteiro es objeto de una larga ovación.

A continuación Besteiro dijo que hoy se ha producido en España un acontecimiento que será constantemente recordado por todos.

Tenemos que pasar por una etapa difícil, que en la tradición del Parlamento español siempre fué agitada. Me refiero a la discusión de las actas.

Yo espero, sin embargo, que daréis la sensación al país de que sabemos estar por encima de esas dificultades.

Propongo que se dé un voto de gracias a la Mesa de edad, que con tanto acierto ha desempeñado la primera misión orgánica de la Asamblea.

Se ocupa de la hora de las sesiones, diciendo que mañana, con motivo de la designación de dichas comisiones, habrá que votar, y estas votaciones son largas, de forma que si la sesión comienza a la hora de hoy, habrá que suspenderla sin terminar nuestra labor o terminarla demasiado tarde.

Yo estimo más oportuno que se empiece a las cinco de la tarde con el fin de que las sesiones sean continuas.

Formulada la pregunta sobre tales proposiciones, los diputados contestan afirmativamente, y quedan aprobadas.

Seguidamente el señor Besteiro da cuenta del orden del día para la sesión de hoy.

Acto seguido se levanta la sesión.

un artista, y ha tenido momentos admirables.

Gregorio Marañón
—Solo puedo decir en estos momentos que el discurso me ha parecido admirable y creo que todos pensarán lo mismo.

Luis Companys
—Considero el discurso del presidente dotado de buena intención y digno de los actuales momentos históricos.

Miguel de Unamuno
—Está bien; está bien.

José Sánchez Guerra
—Decir un discurso de Alcalá Zamora es saber de antemano que será bueno.

Es uno de los más admirables que he oído en mi actuación parlamentaria.

Santiago Alba
—El discurso ha estado muy bien. Mucha claridad en todos los puntos.

En general me ha complacido, y más todavía después de haber observado el ambiente popular de la calle.

Todo esto me resulta halagador.

Luis Nicolau
—El discurso del presidente me ha parecido magnífico.

La de hoy ha sido una jornada memorable que supone la consolidación del régimen.

Ahora, con la Cámara, podrá el Gobierno hacer frente a las eventualidades que pudieran surgir, de una manera más despejada.

Marcelino Domingo
—El discurso de Alcalá Zamora, por su claridad y profundidad, es uno de los más bellos discursos que se han pronunciado en el Parlamento español.

Su juicio sobre la conducta del Gobierno y la soberanía de los Cortes, constituye una justa apreciación de lo que se ha hecho y una magnífica visión de lo que se ha de hacer.

En síntesis, un discurso que honra a quien lo pronuncia y al régimen en que un discurso así puede pronunciarse.

EL GENERAL LOPEZ OCHOA ES RELEVADO DEL MANDO

Ayer tarde, al terminar la sesión del Congreso, el ministro de la Guerra dijo a los periodistas que había sido relevado del mando, telegráficamente, el jefe de la cuarta división militar (Barcelona), general López Ochoa, sustituyéndole interinamente el general Domingo Batet.

El ministro de la Guerra fué interrogado en los pasillos del Congreso acerca de las causas que han motivado el relevo del general López Ochoa.

El señor Azaña contestó que no se trataba de un relevo, sino únicamente de que se había dispuesto que cesara en el mando, por necesidades del servicio.

Se le preguntó si será destinado a otro puesto.

—No, por ahora. El cese en su destino del general López Ochoa tuvo lugar ayer, después de una conferencia celebrada por la mañana con el ministro de la Guerra.

Los periodistas visitaron al jefe del Gobierno, a quien preguntaron las causas del relevo de López Ochoa.

Alcalá Zamora manifestó que era una facultad discrecional del ministro de la Guerra, y que, en su consecuencia, por la mañana había firmado el decreto correspondiente.

LO QUE DICE EL JEFE DEL GOBIERNO

El señor Alcalá Zamora, recibió esta mañana a los periodistas.

Uno de éstos le preguntó si podía decirles algo respecto al cese del general López Ochoa en el mando de la Región militar de Cataluña.

El ministro de la Guerra—contestó— me trajo el decreto para la firma y yo lo firmé, haciendo uso de una facultad de Gobierno.

El asunto no afecta, pues, a la Presidencia, siendo el ministro de la Guerra, quien les podrá informar.

CONTRA LOS ACTOS DE SABOTAJE

El ministro de la Gobernación, hablando esta mañana con los periodistas, les dijo que los huelguistas de Teléfonos continuaban realizando actos de sabotaje, y decidió el Gobierno a cortar tales abusos, ha dirigido una circular a los gobernadores civiles ordenándoles que cuando se causen destrozos en las líneas procedan a la detención de todos los huelguistas hasta tanto aparezcan los verdaderos culpables.

También se ha ordenado a la guardia civil que presta servicio de vigilancia nocturna que dispere sin previo aviso contra los que sorprendan causando daño a las líneas telefónicas.

Terminó diciendo el señor Maura que esta tarde a las tres quedará restablecida la comunicación con Barcelona.

DECLARACIONES DEL MINISTRO DE HACIENDA

Indalecio Prieto hizo esta mañana a los informadores las siguientes manifestaciones:

«Mañana se reanudarán las operaciones en el mercado libre de contratación de Barcelona y a tal efecto he enviado hoy un telegrama al Delegado de Hacienda.

Las operaciones se efectuarán, bajo el control del profesor mercantil señor Casano, adscrito a la Delegación de Hacienda de aquella provincia.

Este inspeccionará todas las operaciones, informando al Gobierno de cualquiera anomalía que observe.

Le informará al propio tiempo del funcionamiento de dicho mercado, proponiendo en todo caso las reformas que deben introducirse.

Un periodista le preguntó si podía darles noticias relacionadas con el proyecto de estabilización monetaria que se presentará a las Cortes.

Lo único que puedo decirles, como impresión personal mía—repliqué— es que la discusión de este proyecto y el de la reforma agraria, serán los únicos que se simultanearán con el de la Constitución.

Es posible que se presente a las Cortes, una petición del Gobierno para revisar o modificar varias disposiciones de la dictadura.

El señor Prieto, se despidió de los periodistas por tener que marchar a El Pardo, donde el Gobierno obsequia con un banquete al señor Besteiro por su elección para la presidencia de las Cortes constituyentes.

EL ENTIERRO DE FRANCO RODRIGUEZ

Durante la última hora de ayer y la mañana de hoy, ha sido incesante el desfile de público por el salón de actos de la Asociación de la Prensa donde estaba expuesto el cadáver del presidente de dicha Sociedad señor Franco Rodríguez.

Entre el público figuraban muchos obreros y gente del pueblo.

Fuerzas de Seguridad, contenían al gentío.

Durante toda la mañana no ha cesado de recibirse coronas.

El ministro de Justicia, estuvo en la Asociación de la Prensa, para dar personalmente el pésame a dicha entidad.

Minutos antes de las once los familiares del finado, el secretario de la Asociación señor Palacio Valdés, don Antonio López de Oro y el criado del muerto, bajaron el féretro, colocándolo en la carreta fúnebre.

Seguidamente se puso en marcha la triste comitiva, desfilando en primer término una sección de Batidores de la Guardia Municipal, con uniforme de gala.

Seguían detrás tres coches con coronas, el Clero de San Gerónimo con cruz alzada y la carroza mortuoria, rodeada ésta por servidores de la Asociación de la Prensa,

Débiles haced el Elixir Gallol que da Vida y Juventud

ANECOTARIO

El voto de un difunto

Guillermo Rancés, candidato a diputado provincial por un distrito de madrileño, al visitar un colegio electoral vió que un individuo de las rondas volantes de falsos electores se disponía a votar con el nombre de un cochero muerto pocos días antes en la misma casa donde Rancés vivía.

Rancés se encaró con el que quería suplantar al difunto, y le dijo en tono solemne:

—Ya que ha salido usted de la frialdad de la tumba para ejercer el derecho de sufragio, podía tener vergüenza y votar por el que le pagó el entierro.

Vall de Uxó

Vela la teatral.

Atestadísimo de público estaba el Teatro España cuando se levantó el telón en el bonito sainete "Cambiar d'estat" que, no dudando de la valía que tiene este grupo de jóvenes, en todas las escenas fueron premiados con grandes ovaciones.

Me detendría un poco en este escrito para contarle al lector la importantísima valía del muy conocido joven valenciano señor Roca, que, con su expresión, con sus ademanes y con su gracia de artista, no puede ocultar que fué nacido en Valencia porque Valencia es la tierra de los artistas y con esto queda dicho todo.

Terminada la presente obra con estruendosos aplausos, la conocida orquesta del maestro Salvador nos interpretó unos bonitos números de su selecto repertorio y también fué muy aplaudida.

Acto seguido nos pusieron en escena otro bonito sainete titulado "El Bastardo", en cuya obra también fueron ovacionados los señores Adrián, Marín y Castelló.

¿Qué diremos de la señorita Filo Nacher y su acompañante? No podemos decir absolutamente nada en cuanto se trata de dos artistas muy conocidos en España y en las grandes compañías de zarzuela.

Por último nos interpretaron "Sels de novensá", obteniendo grandes aplausos todos los que salieron a escena.

Después de un breve descanso, la señorita Nacher, la conocida y simpática artista que varias veces lo demostró en el Teatro del Centro de esta ciudad, nos cantó a petición del público los couplets de "La Corie de Faraón", que, por la insistencia del público fueron repetidos por tercera vez y también nos bailó el garrotín de "Las Bribonas".

Con grandes aplausos terminó la velada en el Teatro Español este último domingo.

C. Fas Puig.

DEPORTES FUTBOL

No hay grandes novedades que señalar respecto al movimiento de jugadores en las filas valencianistas.

Únicamente aclarar que entre los que todavía no han renovado su ficha, se encuentra Costa, que marchó a su pueblo sin firmar, suponiéndose le hayan sido hechos algunos ofrecimientos por parte de Clubs catalanes, y en cambio hay que dar ya como firmado a Cande II, que estaba un poco reacio.

Así, pues, están pendientes de renovación de licencia Salvador, Molina, Picolin, Vilanova y Sánchez, todos los cuales se encuentran retenidos por el Club, de quien solicitan éstos ciertas mejoras económicas que los directivos valencianistas encuentran injustificadas en cierta parte.

Por lo demás, a Rino le ha sido dada la baja como jugador, siendo posible pasara al campo amateur.

En la Casa de Socorro

Asistencia facultativa

Esqueban Zaragoza Casans, de 45 años de herida contusa en codo izquierdo. Producido en riña. Leve.

—Enrique Fornals Gómez, de 13 meses de herida contusa en radio derecho. Producido al cogerle el dedo la cadena de la bicicleta. Leve.

—José Amat Soler, de 58 años de

hemorragia por ruptura de una vena del pie. Casualmente. Leve.

—Salvador Soler Oliva, de 39 años de quemaduras de primer grado en región glútea derecha. Con un coquete. Leve.

—Enrique Provinciales Galves, de 19 años de quemaduras de segundo grado en región zigomática y hombro lado derecho. Por explosión de un peatdro. Leve.

—Vicente Sangüesa Aparici de 17 años de erosiones en región zigomática derecha. Producido al ser arrastrado el carro que conducía por el T. O. G. C. Leve.

—Hermenegildo Chaparro Cuevas, de 32 años de herida contusa en región temporal izquierda de un centímetro de extensión que interesa partes blandas y erosiones en codo y antebrazo derecho. Como el anterior. Leve.

—Dolores Clausell Ferrada, de 32 años de contusiones en extremo del dedo medio de la mano derecha y erosiones en la cara. En riña con Vicenta Miralles Agost. Leve.

—Vicenta Miralles Agost, de 42 años de erosiones en cara, una de ellas con carácter de herida contusa en ángulo interior del ojo izquierdo. En riña con la anterior. Leve.

—Vicente Torres Tomás, de 5 años de herida contusa en región del tendón de Aquiles, lado derecho que interesa ligamentos y tendón, sin seccionarlo más que parcialmente. Reservado.

Sucesos del día

SALSADELLA

Desaparición de un demente

Trabajando en la machaca de piedra de acopio en el kilómetro 17 de la carretera que de Albuñer conduce a San Mateo, el demente José Romane Nervis, de 25 años de edad, natural y vecino de Geldo, en compañía de su padre Andrés Romane Mercader y de otro hijo de éste, sufrió un ataque de locura, marchándose de dicho sitio a campo traviesa sin que pudiera ser alcanzado por sus familiares, desconociéndose su paradero.

La guardia civil de los puestos limítrofes realizan gestiones para ver si pueden dar con su paradero.

Camioneta incendiada

En el kilómetro 216 de la carretera que de Zaragoza conduce a Castellón, se le prendió fuego a la camioneta número 2.621 de la matrícula de Zaragoza, la cual quedó completamente quemada, así como la carga que conducía, que lo era de trapos viejos, propiedad del vecino de Monroyo (Teruel), José Andreu Andreu, y era conducida por el chauffer José Estupiñá Estupiñá, de Morella, viajando en la misma el hijo del dueño llamado Delfín, de 20 años.

Ignoran las causas con que se propagó el fuego a los trapos y de éstos a la camioneta, si bien suponen pudiera ser alguna caja de cerillas que se hallase en los citados trapos y que a causa del calor se hubiesen inflamado, produciendo el siniestro.

No ocurrieron desgracias personales. Las pérdidas ascienden a 5.000 pesetas, no hallándose asegurada la camioneta ni la carga.

ALCALA DE CHIVERT

Hurto

A José Vela Zaragoza le han hurtado cinco haces o gavillas de trigo que tenía en un a era.

La guardia civil ha puesto a disposición del señor juez municipal al autor del referido hurto, que se llama Joaquín Colom Esteller.

TRAIGUERA

Incendio

En la masía denominada "Sampar", propiedad del vecino del Arrabal de San Juan (Uldecona), Ramón Castell Tomás, se le incendió la casa llena de paja, no pudiéndose sofocar el fuego debido al incremento que había tomado, quemándose 200 arrobas de paja, una criba, dos rodillos de madera y cinco horcas, valorado todo ello, en 200 pesetas y el edificio en 500.

El incendio fué casual.

Día Religioso

Santos de mañana

Nuestra Señora del Carmen.— Santos Atenógeno, Valentín, Sisacuando, Reinelda, Fausto, Dominén, Eustaquio, Vitaliano e Hilarion.

Rito doble mayor; color blanco; misa de la Virgen del Carmen.

Día Civil

NACIMIENTOS

José Felp Escrig, Doctor Gea, 2, Visitación Martí Trilles, Barceló 27 (Grao).

Alberio Granchel Tirado, Zaragoza, 3.

Antonia Garcés García, Carretera Morella (Maset).

DEFUNCIONES

María Miralles Avinent, 84 años, Santo Tomás, 12.

Panaderos

Se vende amasadora de amasar pan, por la mitad de su precio. Se dará a prueba.

Razón, en Villarreal.—Calle San Roque, 23.

Se alquila o vende

amueblada la Villa Trinidad de la playa de Benicassim para la temporada de verano.

Informes: Dolores, 30 Benicassim.

Lubrificante Nacional "Dobón"

A base de aceite de oliva
Aceite-Valvulina-Grasa consistente

Concesionario con depósito

FRANCISCO SANZ MARTORELL

Teléfono 150

Despacho: Cervantes, 20-Tortosa-Almacén: S. Idefonso, 1

De este Lubrificante se consume la mitad que de ningún lubricante mineral y el aceite que se saca del carter procedente del engrase no hay necesidad de tirarlo, toda vez que se abona por él 0'80 pesetas por kilo, aplicándolo a la jabonería, resultando por lo tanto mucho más económico no obstante de ser su calidad superior que la de ninguno de los minerales, pues por su mínimo consumo y la valoración se da al residuo, al consumidor le resulta a menos de 1'75 pesetas litro. No ensucia ni da desgaste a las piezas por no contener petróleo.

Se emplea en la lubricación de todas las marcas de automóviles, camiones, motos, dinamos, motores eléctricos, aceite pesado, máquinas de vapor, etcétera.

Se fabrican cinco tipos cuyo Cuadro de Recomendaciones y demás detalles pueden pedirse en cualquier depósito

De venta en casa del depositario y en los buenos garages.

Delegación en Castellón: Falcó; 7

GRAN HOTEL Fuente En-Segures

Dirigido por Francisco Salazar

Nuevo salón - comedor y cocina excelente.

Aumento de habitaciones con el mejor confort, dotadas de agua corriente, fría y caliente.

Salón de recreo, magnífica terraza, oratorio, cuartos de baños, peluquería de señoras y caballeros.

Teléfono para conferenciar desde el hotel.

Auto-turismo, abonando una peseta por kilómetro con derecho a cinco plazas.

PENSION COMPLETA, incluido desayuno, de 12'50 a 18'50 pesetas.

Este Hotel tiene establecida una tarifa especial para los señores médicos y familias, los chófers y servidumbre de los señores aguilatas.

Para familias, precios convencionales.

DETALLES Y CORRESPONDENCIA

Durante la temporada a la Administración del Hotel

MILLER

La marca de calidad que va a la cabeza de los mejores NEUMATICOS



BATERÍAS con carga y ácido 80 pesetas

Lo máspreciado de nuestra casa es la confianza firme de nuestros clientes

Garage Castellón

DE

PERIS Y VARELLA

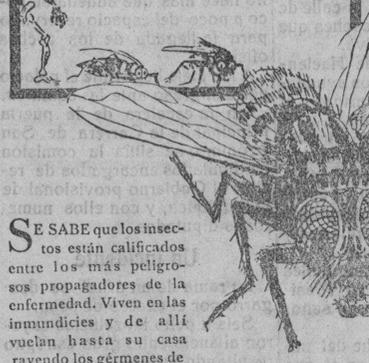
Herrero, 23
Teléfono 708

Sucursal

R. Mijares, 65 y 67
Teléfono 344

Talleres: Cajal, 33

LA MUERTE SIGUE SUS HUELLAS



SE SABE que los insectos están calificados entre los más peligrosos propagadores de la enfermedad. Viven en las inmundicias y de allí vuelan hasta su casa rayando los gérmenes de enfermedades a menudo fatales. Mátelos antes no le maten. Pulverice Flit.

Flit mata las moscas, mosquitos, pulgas, hormigas, polilla, chinches, cucarachas y sus crías. Es mortal para los insectos aunque inofensivo para el hombre. De empleo fácil. No mancha. No confunda el Flit con los otros insecticidas. Bidón amarillo - franja negra. No se vende a granel. Exija los ENVASCOS precintados.

Pulverice

FLIT

Mata más rápido

Por mayor: BUSQUETS HERMANOS Y CIA. Cortes, 591-A, Barcelona

Sucursal: Madrid, Sevilla, Valencia, Bilbao, Vigo, Gijón, Ceuta, Palma M.

Fábrica de Colonias

La casa mejor surtida en GRANELES DESDE 1'50 PTAS. LITRO

Despacho: González Chermá, 56
Almacén: Sagasta, 3
CASTELLÓN

Perfumería Asencio

CORTES CONSTITUYENTES

Usted asistirá a ellas desde su casa si adquiere un receptor «CROSLEY», por ser el de mayor potencia y claridad

Toda Europa en alta voz Modelos de 950 a 2.600 pesetas

Agente distribuidor

Francisco González G. Chermá, 68. - Castellón

CAZADORES

Se acerca el tiempo de la caza, tenéis que revisar vuestras escopetas y cambiar alguna vieja por nueva.

Recordar que la Armería de FRANCISCO LOPEZ de la Plaza del Rey don Jaime, número 9, tiene el mejor surtido en escopetas finas y accesorios de caza de todas clases.

ARMERIA FRANCISCO LOPEZ.—P. del Rey, 9 — CASTELLÓN